



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO
“REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LAS ENCUESTAS DE
SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL CIA, RESIDUOS Y PARQUE FLUVIAL
EN 2023. EXPEDIENTE 2023/SCON-AIU/000002”

Pamplona, 13 de marzo de 2023

Con fecha 14 de febrero de 2023, el Director de Planificación de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Realización de los Trabajos de Campo de las Encuestas de Satisfacción con los Servicios del CIA, Residuos y Parque Fluvial en 2023. Expediente 2023/SCON-AIU/000002”.

El valor estimado del contrato asciende a 32.589,21 € IVA excluido y se divide en dos lotes:

- **Lote 1** – TRABAJO DE CAMPO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS Y DEL PARQUE FLUVIAL DE LA COMARCA EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO (Realización, grabación en soporte informático, codificación, depuración y validación de 1.000 entrevistas telefónicas), siendo el importe de licitación de 16.712,64 € IVA excluido.
- **Lote 2** – TRABAJO DE CAMPO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA Y DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS EN EL ÁMBITO DE LOS NEGOCIOS Y EMPRESAS (Realización, grabación en soporte informático, codificación, depuración y validación de 670 entrevistas telefónicas), siendo el importe de licitación de 12.913,92 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 10 de marzo de 2023 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

Para el Lote 1:

- Análisis de Mercado y Opinión, Sociedad Microcooperativa
- Landalden, S.A.

Para el Lote 2:

- Análisis de Mercado y Opinión, Sociedad Microcooperativa
- Ikerfel, S.A.U.
- Lanalden, S.A.
- Sigmados, S.L.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2023, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa.

Las personas que firman la presente acta, los miembros de la Unidad Gestora y sus asistentes (una Técnica/o en Asesoría Jurídica, una economista y el Técnico de Compras), manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A continuación se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

Las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Tanto en la declaración responsable de Ikerfel S.A.U. como de Sigmados S.L., se solicita la reutilización de la documentación administrativa presentada en expedientes anteriores de los que han resultado adjudicatarios. Dicha documentación se comprobará cuando se acuerde la propuesta de adjudicación.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor, que contiene la memoria que recoge los contenidos que permitan realizar para poder realizar la valoración técnica.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

- 1- ADMITIR a la licitación del Lote 1 del contrato “Realización de los Trabajos de Campo de las Encuestas de Satisfacción con los Servicios del CIA, Residuos y Parque Fluvial en 2023. Expediente 2023/SCON-AIU/000002” a las empresas Análisis de Mercado y Opinión, Sociedad Microcooperativa y Lanalden, S.A.
- 2- ADMITIR a la licitación del Lote 2 del contrato “Realización de los Trabajos de Campo de las Encuestas de Satisfacción con los Servicios del CIA, Residuos y Parque Fluvial en 2023. Expediente 2023/SCON-AIU/000002” a las empresas Análisis de Mercado y Opinión, Sociedad Microcooperativa; Ikerfel, S.A.U. ; Lanalden, S.A. y Sigmados, S.L
- 3- ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de la empresa admitida a los miembros de la Unidad Gestora del Contrato que forman parte del Departamento que propone la presente licitación

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Maite Lezáun Eslava
Técnica de Investigación Social

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica
Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico de Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras